

EQUAPOR S.A.

Guayaquil, 22 de julio de 2013.

Señora
ALEXANDRA DEL ROCIO FAJARDO TINOCO
Ciudad.-

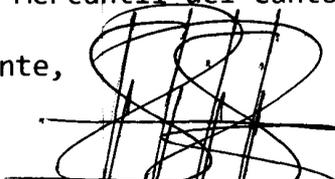
De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumpla con comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **EQUAPOR S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla a usted **GERENTE GENERAL** por el lapso de CINCO años, con las atribuciones y deberes señaladas en el Estatuto Social y en la Ley de Compañías vigente. Usted reemplaza a la señora Piedad Marcela Murillo Vargas, cuyo nombramiento se encuentra inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

La compañía **EQUAPOR S.A.** se constituyó mediante escritura pública celebrada el 13 de junio de 1.997, ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, Ab. Nelson Cañarte Arboleda e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 30 de junio de 1.997.

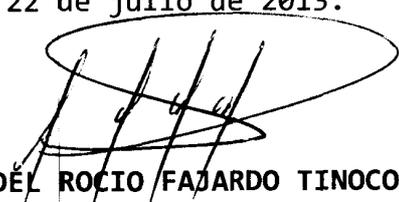
Atentamente,



DIEGO EFRAIN CALVA FAJARDO
Presidente Ad-Hoc de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** para el cual he sido elegida, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 22 de julio de 2013.



ALEXANDRA DEL ROCIO FAJARDO TINOCO
C.C. 070257900-4
NACIONALIDAD: Ecuatoriana

Registro Mercantil de Guayaquil

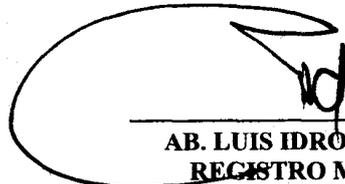
NUMERO DE REPERTORIO:34.093
FECHA DE REPERTORIO:24/jul/2013
HORA DE REPERTORIO:11:46

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Julio del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **EQUAPOR S.A.**, a favor de **ALEXANDRA DEL ROCIO FAJARDO TINOCO**, de fojas **101.859 a 101.861**, Registro Mercantil número **14.374**.

ORDEN: 34093




AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 26 de julio de 2013

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0636101

IMP. IGM, SA